

# **EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL**

## **Curso 2ºESO**

### **Información web Curso 2022/2023**



## **IES Luis Buñuel**

### **Dpto. Dibujo**

# Sumario

## **Educación Secundaria Obligatoria :**

1.- Contenidos mínimos exigibles.....	3
2.-Criterios de evaluación mínimos exigibles.....	5
3.-.Criterios de calificación .....	9
4.-Recuperación de materia pendiente de cursos anteriores.. ..	10

## **- EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO**

### **1.- Contenidos mínimos exigibles 2º ESO:**

#### **- Bloque 1: La expresión plástica**

- Valores expresivos del punto, la línea y el plano
- Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo
- Simetría y asimetría. Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas.
- Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas. Valores expresivos y psicológicos.
- La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva.
- El módulo. Composiciones modulares. Giros y traslaciones. Formas modulares bidimensionales básicas
- Proporción y rasgos expresivos.
- Construcción de formas tridimensionales. Técnicas tridimensionales.

#### **Bloque 2: La comunicación audiovisual**

- Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual.
- Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. - – Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.
- Estructura formal de las imágenes. Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y

significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.

- Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas.
- Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).
- Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Cámara fotográfica, cámara de vídeo, programas informáticos, etc.

### - **Bloque 3: Dibujo Técnico**

- *Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.*
- Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones.
- Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos
- Proporción y escalas.
- Espacio y el volumen. Representación objetiva de formas tridimensionales en el plano. Sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos: sistema diédrico, sistema axonométrico y perspectiva cónica.
- Aproximación a sus elementos principales.
- *Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.*

## **2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles:**

- 1- Identificar los elementos configuradores de la imagen.
- 2- Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
- 3- Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.
- 4 - Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
- 5- Experimentar con los colores primarios y secundarios.
- 6- Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el colorpigmento.
- 7- Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
- 8- Conocer y aplicar las técnicas y los métodos creativos gráfico plástico aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
- 9- Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.
- 10- Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
- 11- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La t mpera , los l pices de grafito y de color. El *collage*.

### ***Bloque 2: La comunicaci n audiovisual***

- 1- Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepci n de im genes.
- 2- Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones  pticas y aplicar estas leyes en la elaboraci n de obras propias.
- 3- Identificar significado y significado en un signo visual.
- 4- Reconocer los diferentes grados de iconicidad en im genes

presentesen el entorno comunicativo

- 5- Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
- 6- Analizar y realizar fotografías comprendiendo y en una fotografía aplicando los fundamentos de la misma.
- 7- Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.
- 8- Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
- 9- Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
- 10- Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
- 11- Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.
- 12- Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
- 11- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.
- 12- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

### ***Bloque 3: Dibujo Técnico***

- 1- Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano
- 2- Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.
- 3- Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
- 4- Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco
- 5- Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.
- 6- Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos, rectos y obtusos.
- 7- Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
- 8- Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
- 9- Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
- 10- Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón
- 11- Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
- 12- Construir triángulos conociendo tres de sus datos.
- 13- Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
- 14- Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.
- 15- Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros

- 16- Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.
- 17- Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
- 18- Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en circunferencias.
- 19- Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
- 20- Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.
- 21- Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.
- 22- Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.
- 23- Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.
- 24- Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.
- 25- Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.
- 26- Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales
- 27- *Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.*



### **3.- Criterios de calificación**

*El alumnado ha de mostrar interés por la asignatura. Dicho interés se plasma en asistencia, puntualidad, trayendo todo el material, manteniendo en buenas condiciones lápices, pinturas, compás etc. y aprovechando el tiempo y realizando las tareas propuestas.*

Se valorara el grado de consecución de los objetivos reflejados en los trabajos prácticos.

Grado de adquisición de las competencias clave. Saber practicar en diferentes contextos lo aprendido.

#### **70% ACTIVIDADES Y TRABAJOS**

**Trabajos prácticos:** Se valoraran con el 70% la nota de cada evaluación los trabajos prácticos, como son: las calificaciones de los trabajos individuales y en equipo, con sus rubricas correspondientes, también se valorara la limpieza, precisión, uso adecuado de los materiales, entrega de trabajos, originalidad, creatividad, investigación y curiosidad por nuevos planteamientos y posibles soluciones a problemas planteados, autonomía en la búsqueda de información.

#### **30% PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS**

- Se realizara una prueba de conocimiento por evaluación, la cual se valorar con un 30% de la nota, prueba de síntesis y verificación de lo aprendido.
- El alumnado tiene la posibilidad de recuperar durante la siguiente evaluación las evaluaciones suspendidas revisando y completando los trabajos o láminas que no alcancen los mínimos ó haciendo un examen de recuperación.

**- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO PENDIENTES:****- Alumnado pendiente de 2º curso ESO que se encuentre en 3º de la ESO:**

*El alumnado de 2º ESO que no supere la materia y pase a 3º curso, tendrá que recuperarla durante el próximo curso, realizando una serie de actividades, dividida en dos partes, los primeros 9 trabajos en febrero y la segunda parte en mayo, con un total de 18 trabajos, que deberá ser entregados, bien hechos, con precisión y limpieza, en la fecha señalada. Para la superación del curso el alumnado pendiente de 2º de la ESO, deberá haber entregado, bien hechos y en la fecha señalada, y con una calificación positiva, de al menos el 80% de los trabajos planteados .*

**4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.****- Seguimiento al alumnado con EPVA repetidor o con la plástica pendiente:**

Las actividades de recuperación del alumnado con asignatura de Plástica y Visual pendiente de curso

**- Las actividades de recuperación del alumnado con asignatura de Plástica y Visual pendiente de curso anterior las realizará el profesor que le de clase en este curso.**

En caso de que el alumno no curse la asignatura este año, será el Jefe de Departamento el responsable de dichas actividades y valore si ha superado los mínimos, a través de trabajos pendientes.

**- El departamento de Dibujo supervisará periódicamente la marcha de las mismas proponiendo mejoras y dando consejos para la realización de los ejercicios.****- Alumnado de 2º ESO con la materia pendiente de 1º de la ESO:**

En el caso de alumnos que cursen la asignatura en el presente curso, si el alumno supera los contenidos mínimos de este curso, se considerará que tiene aprobados los del curso anterior , si cumple con los requisitos exigidos, precisión en el trazo, limpieza, contenidos adecuados, en la fecha señalada.

Si no supera los de este curso, el profesor considerará si el alumnado cumple los requisitos, y ha superado los contenidos mínimos del curso anterior, al menos en un 80%.

**Alumnado de 3º y 4º de la ESO con la materia pendiente de 1ºESO o /y 2ºESO:**

*- Durante el curso, el alumnado pendiente que se encuentre en cursos 3º o 4º de la ESO, podrá recuperar la pendiente realizando una serie de ejercicios prácticos de contenidos mínimos, divididos en dos bloques, dichas actividades serán entregada en la fecha señalada, el 1º Bloque en febrero, y el segundo bloque de contenidos en mayo, de manera, que si le median los dos bloques de actividades, podrá recuperar el curso.*

**Prueba de recuperación de pendiente:**

*- El alumnado que no supere, o no presente dichas actividades de recuperación de la materia, tendrá que presentarse a un examen final en mayo, basado en los contenidos mínimos desarrollados de los tres bloques temáticos*